



ESTATAL | 6

Municipales localizaron en la Pachuca-Actopan a una mujer que había sido reportada como desaparecida: logro

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 8

Facilitar la lactancia materna: marcando la diferencia para las madres y padres que trabajan, ruta IMSS

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.53
Euro (€)	18.81
Libra (£)	21.77

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DOMINGO 6
AGOSTO 2023
AÑO 15 N° 5195 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Guía práctica para evitar vacaciones del terror

Sin control, venta ilegal de figuras prehispánicas

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Reportan responsables de museos comunitarios que la venta ilegal de figuras prehispánicas ha incrementado en tianguis y por medio de las redes sociales, las cuales alcanzan altas cifras económicas.

Denunciaron que la comercialización de estos materiales retomó fuerza durante el año reciente, por lo que en varios municipios de Hidalgo es posible adquirir artículos de este tipo, los cuales son pertenecientes a alguna de las culturas prehispánicas que se asentaron o tuvieron paso por el estado. **.10**

■ Detalla SSH que en asueto, accidentes por ahogamiento aumentan entre 5 y 10 por ciento

■ Recomienda acciones básicas para impedirlo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Durante los periodos vacacionales, después de las muertes derivadas de accidentes de tránsito, los ahogamientos constituyen otra de las causas más frecuentes de fallecimientos.

Resaltó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) que de acuerdo con estimaciones del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (Coepra), durante los periodos vacacionales este tipo de sucesos se incrementan entre 5 y 10 por ciento, principalmente en playas sin vigilancia, por lo que hizo un llamado a padres de familia y a la ciudadanía en general para extremar precauciones. **.3**



AGOSTO 5. Me reuní con las y los secretarios del Gobierno de Hidalgo para revisar el progreso de los proyectos en 11 meses de administración. Junto al pueblo, estamos avanzando en la transformación del estado entregando resultados que mejoran vidas: Julio Menchaca.

Avanzan en delimitación de comunidades; encuentros

■ Alcaldes de Ixmiquilpan, Araceli Beltrán; y de Chilcuautla, Valente Martínez; mantuvieron una primera mesa de trabajo **.12**



REGIONES | 10

Imperdible: Casa Museo General Felipe Ángeles, gran opción para conocer más sobre la vida del mejor artillero de México



REGIONES | 12

A dos años del colapso del Miguel Hidalgo, este fin de semana autoridades municipales abrieron el viaducto que lo sustituirá

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
LYZANDRO HERRERA	8
RAFAEL CARDONA	UNO
JAVIER SANTIAGO CASTILLO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



CALENDARIOS

Ante la visita que quienes buscan el triunfo en las contiendas internas, partidistas, para luego ser abanderados o abanderadas de la coalición que corresponda, cuentan a los grillitos que gente con gran experiencia que fácilmente puede hacer que sus eventos tengan mayor proyección en los medios locales, pero lo que parecen olvidar estos especialistas es que en estos momentos las actividades están enfocadas a la militancia por eso la propuesta (además de dudosa) carece de pertinencia.

NÚMEROS

Ciertos comerciantes de puestos en las ferias locales refieren que no hay tanta venta, como esperaban y es que en los municipios donde estos días tienen sus festividades, enfrentan la cercanía del regreso a clases y quizá muchos tutores estén ahorrando. Prioridades.

TEMA

Comentan padres de familia sobre la necesidad de mejorar la vialidad y otorgar prioridad al peatón en la Glorieta Miguel Hidalgo, ante el riesgo que corren alumnos de niveles de educación básica y superior, al intentar llegar a sus instituciones educativas. Narraron que, al estar a punto de iniciar con un nuevo ciclo escolar, las condiciones de tránsito y respeto al peatón en esta zona son inexistentes ante la cantidad de vehículos que convergen la gran parte del día. Señalaron que entorno a este distribuidor vial existen escuelas desde nivel básico, medio superior y superior, cuyos alumnos se ven en la necesidad de sortear las avenidas en las que circulan vehículos altas velocidades. Lo anterior, señalaron, pone en riesgo a decenas de estudiantes que tienen que llegar a sus escuelas en horario "pico" en el que la afluencia vehicular es sumamente complicada.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



FULGENCIO VARGAS

El reconocimiento para Fulgencio Vargas es permanente pues efectúa una labor invaluable para su región. Destaca por su labor como vigía del patrimonio cultural, promotor de las tradiciones, la cocina y la medicina tradicional principalmente de Acaxochitlán. Una persona íntegra que no busca los reflectores, privilegia el bien común.

abajo



SANTIAGO HERNÁNDEZ

Tal parece que al alcalde de Tezontepec de Aldama el tiempo no le alcanza para atender todas las peticiones de los habitantes, a tal grado que cuando acuden los delegados para solicitar una audiencia muchas veces les dicen que la agenda del presidente municipal está saturada.

Instituto Hidalguense de Educación para Adultos

Si conoces a alguien que **no sabe leer ni escribir...**

¡Acércalo al IHEA!

SERVICIO TOTALMENTE **¡GRATUITO!** EN EDUCACIÓN BÁSICA

¡Ya contamos con Preparatoria Abierta! costos accesibles

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS | INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS | HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028 | EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

<http://ihea.hidalgo.gob.mx>

Domingo 06 de agosto de 2023

Simbología por áreas

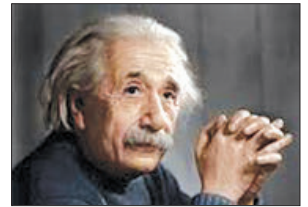
Lluvias Fuertes >25 mm	Lluvias Intensas >75 mm	Viento fuerte	Nieve y/o Agua nieve
Canal de baja presión	Sistema frontal	Alta presión	

Mapa de México con símbolos de clima y frentes. Incluye: Frente Frio, Posible ciclón tropical, Onda Tropical Núm. 19, Onda tropical.

MEDIO AMBIENTE | CONAGUA | SMN

gob.mx/conagua

"La humanidad como masa es una bestia fatal sobre la que nunca puedes saber cuándo y dónde atacará destructivamente"



FOTOS: ESPECIALES

CORRESPONDENCIA. SSH hace un llamado a extremar precauciones.

Guía práctica para evitar vacaciones del terror

ATENCIÓN

► Detalla Secretaría de Salud de Hidalgo que durante asueto, accidentes por ahogamiento incrementan entre 5 y 10 por ciento

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Durante los periodos vacacionales, después de las muertes derivadas de accidentes de tránsito, los ahogamientos constituyen otra de las causas más frecuentes de fallecimientos.

Resaltó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) que de acuerdo con estimaciones del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (Coepra), durante los periodos vacacionales este tipo de sucesos se incrementan entre 5 y 10 por ciento, principalmente en playas sin vigilancia, por lo que hizo un llamado a padres de familia y a la ciudadanía en general para extremar precauciones.

El "ahogamiento" se define como el proceso de sufrir dificultades respiratorias por sumersión o inmersión en un líquido, y que puede tener como consecuencia la muerte.

De esa forma, la Coordinación Estatal del Programa de

Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables, por indicación de la titular de la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), María Zorayda Robles Barrera, instruyó a que durante esta época se oriente a la población sobre los riesgos y métodos de prevención que se deben tomar al respecto.

Aarón Tenorio Vargas, coor-

dinador estatal del programa, señaló que todas las economías y regiones del mundo sufren mortalidad por ahogamientos, sin embargo, en México, y concretamente en la entidad, se realizan acciones conjuntas para disminuir los índices de mortalidad por este tipo de accidentes.

De esa forma, la SSH exhortó a las organizaciones de la so-

cialidad civil, al sector privado, al mundo académico y a la población en general a establecer de manera conjunta medidas eficaces, como son:

- Instalar barreras para controlar el acceso a zonas de agua que supongan un peligro
- Supervisión permanente del cuidado de niñas y niños
- Enseñar a nadar a los niños

en edad escolar

- Formar a las personas en rescate y reanimación seguros
- Evitar que las y los infantes estén solos en la bañera, la tina, el baño o albercas
- Evitar dejar cubetas o recipientes con agua destapados
- Que cisternas, piletas y pozos cuenten con tapa metálica y candado

Triplicar el número de empresas y prestadores de servicios

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El reto de la Secretaría de Turismo de Hidalgo es triplicar el número de empresas y prestadores de servicios que se tienen actualmente en la entidad, para atraer más visitantes y derrama económica en los próximos cinco años, afirmó la titular de la dependencia estatal, Elizabeth Quintanar Gómez.

"Por ello está dividida en siete direcciones y todos los que trabajan son un gran equipo, para ayudar al sector turístico. Tal como es la apertura de una cocina económica, restaurante, artesanos, operadora de viajes, un guía

de turistas, hasta las diversas actividades que le dan vocación turística a los municipios".

Agregó que Hidalgo es un estado lleno de tradiciones, sabores y biodiversidad, en el Valle del Mezquital se encuentra el corazón de Finca Castel de Oro, un lugar donde se ha conservado la agricultura tradicional y sustentable del maguey al que utilizan para producir destilados".

La funcionaria estatal comentó que en Cardonal, los campesinos hñahñus cosechan diario, de dos a tres veces, el aguamiel de sus magueyes, que deben de tener una

madurez de siete a 10 años para estar listos y ser cosechados.

En la idea de proyectar las riquezas naturales y los productos que se elaboran a partir de ello, de las diversas zonas que por años no fueron atendidas para la generación de derrama económica y flujo de visitantes.

"Todos los prestadores de servicio necesitan acompañamiento, se los daremos y en cinco años se puede generar la cadena de valor que tanto se requiere, por lo menos creemos que se triplicará el número de empresas que se encuentran ofreciendo experiencias".

Si vas a realizar movimientos en efectivo de altas sumas de dinero en el banco:

¡Tu policía te acompaña!



1. Llama a la línea directa del Comisario: **771 797 5899** o escribe al correo electrónico: **aseh.seguro@hidalgo.gob.mx**

2. La **unidad policial te acompañará** hasta la **institución bancaria**

***Juntos prevenimos el delito.
Por la paz y seguridad de Hidalgo.***

Intensa movilización al mediodía de este sábado

CUERPOS DE RESCATE

► Accidente carretero en la vía Pachuca-Ciudad Sahagún y el incendio de un automóvil

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Un accidente carretero registrado sobre la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún y el incendio de un automóvil, sobre el bulevar Las Torres, generaron una intensa movilización de cuerpos de rescate durante el mediodía de este sábado.

Socorristas de Mineral de la Reforma se trasladaron hasta el retorno ubicado cerca del paradero del fraccionamiento Hacienda Margarita, donde de acuerdo con versión de los testigos presenciales, una camioneta de transporte público de la ruta Villa Margarita-Pachuca impactó a un automóvil particular dejando cuan-

tiosas pérdidas materiales.

Paramédicos y elementos de Protección Civil reportaron que el chofer de la camioneta de transporte sólo reportaba algunos golpes; sin embargo, se mantuvo por varios momentos atrapado al interior de la unidad.

Trascendió que cuatro personas resultaron lesionadas resultado del impacto, las cuales fueron atendidas en el mismo lugar de los hechos.

El percance también generó complicaciones viales en este tramo carretero en dirección a Ciudad Sahagún, lo cual complicó aún más a la circulación en el lugar en el que también se realizan labores de mejoramiento de la



AGOSTO 5. Llamado a la población a manejar con precaución en las diferentes vías de acceso a la capital de Hidalgo que han sido escenario de diversos accidentes automovilísticos.

carpeta asfáltica.

Unos minutos más tarde, también este 5 de agosto, los cuerpos de emergencia se trasladaron hasta el bulevar Las Torres: donde se reportó el incendio de un vehículo que aparentemente presentó una falla eléctrica lo que ocasionó que terminara calcinado.

Según los reportes de los primeros respondientes, durante el evento no se registraron personas afectadas; sin embargo, sí cuantiosas pérdidas materiales.

Cuerpos de rescate convocaron a la población a manejar con precaución en las diferentes vías de acceso a la capital del estado de Hidalgo que han sido escenario de diversos accidentes automovilísticos.

MILTON CORTÉS

METZTITLÁN

ACAXOCHITLÁN

PUEBLOS MÁGICOS

hgotravel

@HgoTravel

HidalgoTravel

Hidalgo Travel

@hidalgotravel

CAPACITACIÓN

En busca de Cédula Única Policial, capital

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Pachuca tiene como obligación que su cuerpo policial se encuentre capacitado, por lo que se trabaja para que el mayor porcentaje de ellos cuenten con la Cédula Única Policial (CUP).

El municipio adelantó que para lograr este propósito se trabajará muy de cerca con el secretario de Seguridad Pública de Hidalgo, Salvador Cruz Neri y de esa forma beneficiar a los elementos municipales.

En ese camino, establecieron que deberán tomar los cursos correspondientes aquellas personas que pretendan certificarse y tener un beneficio de alta importancia.

"Hacen falta elementos de la policía en Pachuca y en ese sentido es otro tema que vamos a tocar con el secretario para ver qué podemos hacer y sin duda ir ampliando nuestras redes".

Sobre el déficit de elementos de policía, indicaron, que con la entrada en vigor del C4 han echado mano de la inteligencia en la ciudad, la cual ha otorgado saldos positivos para obtener resultados en el mismo sentido.

"El 80 por ciento de los elementos de la policía de Pachuca cuentan con la CUP, tenemos un pendiente del 20 por ciento y en eso vamos a estar trabajando para cubrirlo a la brevedad".

Especificaron que, por ello, ya se enfocan en las gestiones para conseguir la capacitación de manera oficial, para que a corto plazo sea posible contar con la certificación del porcentaje restante de elementos que la requieren.



ARCHIVO

URGE

Alumbrado público en el paradero, Los Tuzos

■ Ante el incremento de asaltos, usuarios del transporte público exigieron mayor vigilancia e instalación de alumbrado público en el paradero ubicado en el entronque que brinda acceso al fraccionamiento Los Tuzos y carretera Pachuca-Ciudad Sahagún.

Informaron que a diario decenas de personas esperan el transporte público en la base ubicada en este cruce, el cual se encuentra totalmente en penumbras y que facilita que los delincuentes operen al cobijo de la oscuridad.

Afectados por esta situación revelaron que han sido constantes los asaltos después de las 20:00 horas, horario en el que se concentra la mayor cantidad de personas que esperan alguna de las rutas del transporte público que cruza por este sitio.

"No existe ni una sola lámpara de alumbrado público, la parte baja del puente vehicular está oscura totalmente y es un riesgo alto esperar al transporte público en el lugar; sin embargo, no hay otra opción para desplazarse a colonias y fraccionamientos tanto de Mineral de la Reforma, Pachuca y Zempoala".

Señalaron que esta situación ya ha sido externada a las autoridades de Mineral de la Reforma, sin que hasta el momento se tenga una solución. (Milton Cortés Gutiérrez)

Terminó la búsqueda de mujer desaparecida

POLICÍA DE PACHUCA

► Ubicada en la carretera Pachuca-Actopan, esto a la altura del monumento al Bombero

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca (SSPTYVP) localizaron en la carretera Pachuca-Actopan, a la altura del monumento al Bombero a una mujer que había sido reportada como desaparecida.

Por medio del servicio de Securichat, un usuario reportó que no localizaban a una mujer de 31 años que padece esquizofrenia e informó que salió el día viernes a las 18:00 horas y explicó que la última vez que la vieron vestía de sudadera café con gorro con orejas, cierre rosa y tenis negros.

Por medio de Monitoreo del C-4 y con el apoyo de la infraestructura del C5i, se visualizó a una mujer caminando desorientada sobre la carretera Pachuca Actopan a la altura del monumento al Bombero, por lo que se le dio seguimiento con las cámaras.

Al lugar arribaron elementos municipales, quienes confirmaron que era la persona desaparecida, misma que ya contaba con ficha de búsqueda, por lo que procedieron a trasladarla a las Instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca, para entregarla a las autoridades competentes para coordinar el encuentro con sus familiares.

De esta manera, "la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de reiteró su compromiso para mantener a Pachuca Segura".



OPERATIVIDAD. Municipales confirmaron que era la persona desaparecida, misma que ya contaba con ficha de búsqueda.

ESPECIAL

“ Por medio del servicio de Securichat, un usuario reportó que no localizaban a una mujer de 31 años que padece esquizofrenia e informó que salió el día viernes a las 18:00 horas y explicó que la última vez que la vieron vestía de sudadera café con gorro con orejas, cierre rosa y tenis negros”

FRUSTRAN

Intento de robo en una tienda de conveniencia

■ Detuvieron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca a dos personas por intento de robo a una tienda de conveniencia, ubicada en Plaza Gran Patio.

Por medio del servicio de emergencias 9-1-1, un usuario reportó que había una pareja que se quería llevar mercancía de la tienda antes mencionada, por lo que al lugar acudieron policías municipales.

Al entrevistarse con el gerente de operaciones, informó que las personas habían intentado salir del área de cajas de autocobro con un carrito con más de 100 artículos variados, cuyo monto ascendía a más de 25 mil pesos.

Por tal motivo fueron detenidos quienes dijeron llamarse I. C. F. M. de 19 años y E. J. L. L. de 17 años de edad, ambos originarios de la Ciudad de México; y fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

La Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca reitera el llamado a la ciudadanía para contribuir denunciando estas acciones y realizando reportes mediante el número directo del C4 7717110707, 9-1-1 de Emergencias y/o 089 para Denuncia Anónima. (Staff Crónica Hidalgo)



Paleta de colores
Dirigido a niñas y niños de 6 a 12 años
24 a 28 julio
10:00 a 12:00 horas

Garibayescas
Dirigido a niñas y niños de 8 a 12 años
31 de julio a 4 de agosto
10:00 a 12:00 horas

Melodias del cine
Dirigido a niñas y niños de 7 a 12 años
7 al 11 de agosto
10:00 a 12:00 horas

*Lecciones de un Grillo
y dos Lobos y más*
Dirigido a niñas y niños de 8 a 12 años
14 al 18 de agosto
10:00 a 12:00 horas

Sumándonos al cambio
Dirigido a jóvenes
31 de julio al 4 de agosto
10:00 a 12:00 horas

Garibayescas
Dirigido a jóvenes y mayores de 18 años
7 al 11 de agosto
10:00 a 12:00 horas



Pláticas y talleres para así promover lactancia materna

IMSS HIDALGO

► Una opción saludable y sostenible en materia social, económica y ambiental. También brindan apoyo a las madres que se reincorporan a su trabajo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En sintonía con la Semana Mundial de la Lactancia Materna, del 1 al 7 de agosto, en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Hidalgo se llevaron a cabo pláticas y talleres enfocados a promover la lactancia materna y brindar apoyo a las madres que se reincorporan a su trabajo, para que continúen amamantando si así lo desean, en la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 18 en Tizayuca.

Bajo el lema: "Facilitar la lactancia materna: marcando la diferencia para las madres y padres que trabajan", se realizaron actividades enfocadas en diversas temáticas fundamentales para el adecuado desarrollo de la lactancia materna, promoviendo esta acción como una opción saludable y sostenible en materia social, económica y ambiental.

"El amamantamiento trae consigo múltiples beneficios para el recién nacido, como un correcto y saludable desarrollo, mejora el crecimiento y fortalece las defensas, mientras que, para la madre, regula los ciclos menstruales reduce el sangrado postparto y ayuda a prevenir la depresión post parto", indicó la doctora Fabiola Castillo Arroyo, coordinadora de Lactancia Materna.

Por su parte, Catherine Román Gonzales, participante del taller, destacó que la lactancia materna es la mejor oportunidad que se tiene para poder generar un vínculo con sus bebés.

Entre los principales temas se abordaron: técnicas de amamantamiento, beneficios nutricionales que esta práctica aporta tanto al recién nacido, a las embarazadas y las puerperas, se brindaron consejos prácticos sobre la preparación, extracción y almacenamiento adecuado de la leche materna, para que las madres puedan conciliar la lactancia con su vida laboral.

Es importante destacar que, durante estos encuentros, también se abordaron temas fundamentales relacionados con la salud sexual y reproductiva, en particular el manejo del VIH y la sífilis durante el embarazo, se proporcionó información crucial sobre los



LEMA. Facilitar la lactancia materna: marcando la diferencia para las madres y padres que trabajan.

métodos de prevención y tratamiento, especialmente para aquellas madres que viven con estas condiciones y desean amamantar a sus bebés de manera segura.

La coordinadora destacó que la leche materna, además de ser el alimento más completo y balanceado para los bebés, también fortalece el sistema inmunológico y contribuye al óptimo desarrollo cognitivo y emocional de los lactantes, además, tanto las embarazadas como las puerperas se benefician de una recuperación más rápida y saludable al optar por la lactancia materna.

También, mencionó que tiene un impacto positivo en la familia y la sociedad en general y la promoción fomenta una crianza basada en el amor, la cercanía y el apego seguro.

Además, la lactancia materna contribuye a reducir los costos asociados con la alimentación infantil y disminuye el impacto ambiental generado por la producción de leche de fórmula.

Finalmente, la doctora Castillo Arroyo invitó a todas las mujeres que se encuentran en este proceso, a hacer uso de las salas de lactancia, que son espacios ubica-

dos en las diferentes unidades médicas y administrativas del IMSS en la entidad, diseñados especialmente para que las mujeres puedan amamantar sus bebés con seguridad y comodidad

A través de estas actividades, el IMSS Hidalgo reitera su compromiso de seguir apoyando a las madres y padres en esta maravillosa etapa de la lactancia materna promoviendo y empoderando a las familias para que puedan tomar decisiones informadas y brindar lo mejor a sus hijos, generando así un impacto positivo en la salud y el desarrollo de nuestra sociedad.

15ª JORNADA NACIONAL



CONTINUIDAD DE SERVICIOS 2023

Desarrolla el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo diversas detecciones preventivas dentro de la 15ª Jornada

Nacional de Continuidad de Servicios 2023, efectuada del 4 al 6 de agosto de 2023. Según la dependencia federal, du-

rante los trabajos se realizarán diversas acciones de Primer y Segundo Niveles de Atención Médica y Auxiliares de Diagnóstico, con el objetivo de brindar atención integral a los derechohabientes, en las unidades de medicina familiar (UMF) y Hospitales del Seguro Social en la entidad "El IMSS en el estado está comprometido con la salud de los derechohabientes hidalguenses, por lo que, refuerza las campañas de prevención y detección oportuna esta estrategia nacional se realiza con estrictos estándares de calidad e higiene y sigue las normas de bioseguridad para proteger a los derechohabientes y personal de salud", destacó el organismo.

Foto: Especial.

LA COLUMNA LIBERAL



LYZANDRO HERRERA

Tres veces grande

Hermes Trismegisto, también conocido como Hermes el "Tres veces Grande", es un personaje envuelto en misterio y venerado en diversas tradiciones esotéricas. Se le atribuye ser un sabio egipcio que poseía conocimientos sobre filosofía, alquimia, astrología y magia. Su figura ha influido en el pensamiento hermético y ha sido objeto de estudio y especulación a lo largo de los siglos. Aunque la existencia histórica de Hermes Trismegisto es incierta, su legado ha perdurado y su sabiduría ha dejado una huella imborrable. A través de sus escritos, se le atribuye la revelación de principios universales y la búsqueda de la verdad espiritual. Es el supuesto autor de los *Hermética*, una serie muy diversa de textos pseudoepigráficos antiguos y medievales que sientan las bases de varios sistemas filosóficos conocidos como hermetismo. Sus enseñanzas promovían el conocimiento de uno mismo, la conexión con el cosmos y el equilibrio entre lo material y lo espiritual. Para algunos pensadores medievales, Hermes Trismegisto fue un profeta pagano que anunció el advenimiento del cristianismo. Se le han atribuido estudios de alquimia como la *Tabla esmeralda*, que fue traducida del latín al inglés por Isaac Newton, y de filosofía, como el *Corpus hermeticum*. Hermes Trismegisto también se encuentra en escritos islámicos y bahaíes. En esas tradiciones, Hermes Trismegisto ha sido asociado con el profeta Idris. La figura de Hermes Trismegisto ha sido venerada por filósofos, alquimistas y esoteristas, quienes encuentran en sus enseñanzas un camino de iluminación y transformación interior. El legado de Hermes Trismegisto nos invita a explorar el conocimiento oculto, a buscar la verdad en nuestro interior y a conectar con nuestra dimensión espiritual. Aunque su existencia histórica pueda ser incierta, su influencia en el pensamiento hermético perdura y sigue resonando en la mente de aquellos que buscan trascender los límites de lo cotidiano. Es cuanto.

Acercar al estudiantado a la lectura

UAEH

- ▶ Participarán estudiantes en el semestre julio-diciembre con lecturas de voz
- ▶ Dirección de Fomento a la Lectura brinda charlas sobre mujeres en las letras

[REDACCIÓN]

Bajo la premisa de consolidar la práctica permanente de la lectura en la comunidad universitaria y favorecer el impulso de leer en la entidad, la Dirección de Fomento a la Lectura de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) brinda diversas actividades a la sociedad en general.

Dicha dependencia universitaria creó el ciclo de conferencias "Mujeres en las letras", el cual busca dignificar y visibilizar el trabajo de mujeres poetas y escritoras a lo largo de la historia del mundo de las letras. Corina Martínez García, titular de Fomento a la Lectura en la UAEH, ofrece un recorrido por los movimientos literarios, la terminología, la labor de las pioneras que abrieron los caminos para influir en el ámbito literario, así como los cimientos que dejaron a lo largo de la historia y sus repercusiones actuales.

Entre los ejemplos que se mencionan está la escritora Murasaki Shikibu con *La novela de Genji*, considerada la primera novela moderna del mundo escrita en el siglo XI, que retrata la vida en la corte japonesa. Aborda de igual forma a Enheduanna, poeta de la antigua Mesopotamia, quien entre sus trabajos se pueden encontrar himnos dedicados a la diosa del amor Inanna, comentarios sobre los obstáculos del proceso creativo, así como su lucha fungiendo como sacerdotisa y las primeras descripciones de los movimientos y medidas estelares.

Asimismo, habla acerca de Rosario Castellanos, emblemática escritora mexicana cuya extensa obra reflexiona sobre la condición femenina en la sociedad de su época, la labor entre escritores, hombres y mujeres, la voz de los pueblos originarios y los sectores pobres del país.

Por otra parte, la Dirección de Fomento a la Lectura, a través de sus estudiantes Garza que realizan prácticas profesionales, llevará a cabo durante el periodo escolar julio-diciembre 2023 un ciclo de lecturas en voz alta de la novela *La mañana debe seguir gris*, de Silvia Molina, en las distintas unidades académicas de la UAEH.

Dicha propuesta tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad estudiantil en el hábito de la lectura.

TEMA:
Vigilancia ciudadana para prevenir la corrupción.

OBJETIVO:
Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismos del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

BASES:
Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.
El Concurso se dividirá en dos categorías:
La primera de 15 a 18 años.
La segunda de 19 a 25 años.
La participación es **completamente gratuita**.
La participación podrá ser individual o por equipos.
Se podrá enviar al concurso solamente 1 cortometraje por participante.
Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
Los videos podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva.
Podrán participar cortometrajes en lengua nativa de México o idioma extranjero, los cuales deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.

No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.
Sólo se admitirán trabajos inéditos, que no hayan sido difundidos previamente.
Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.
Los trabajos serán recibidos a partir del lanzamiento de la Convocatoria y hasta el 08 de septiembre de 2023 a través de:
La plataforma <http://cpcef.net/CONCURSO/>
Correo postal al Órgano Estatal de Control (OEC) de cada Estado, el cual podrán consultar en <http://comisioncontralores.gob.mx> (Sección Regiones).
Entrega física en cada OEC.

PREMIOS PARA LA ETAPA NACIONAL (ambas categorías) 2 1 3

1ER. LUGAR: \$60,000⁰⁰ y reconocimiento. **2DO LUGAR:** \$50,000⁰⁰ y reconocimiento. **3ER. LUGAR:** \$40,000⁰⁰ y reconocimiento.

MECÁNICA:

- Los OEC realizarán la difusión del concurso al interior de su entidad federativa a través de radio, televisión (comercial o pública) y redes sociales.
- Los OEC tendrán la posibilidad de organizar una etapa estatal del Concurso, para tal efecto, podrán utilizar las bases establecidas para la presente convocatoria.
- Las y los ganadores de cada categoría en los estados participarán en la etapa nacional.

FORMATO DE ENTREGA

El trabajo deberá entregarse en formato de video **MP4**.
El trabajo deberá incluir el guion y/o argumento de cada cortometraje, el cual contendrá el título y pseudónimo de la o del participante.
El trabajo deberá incluir los datos generales y de contacto de la o del participante: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
En el caso que sea en equipo deberán anexar en el guion el nombre completo de las y los participantes.
En el caso de que la o el participante sea menor de edad, deberá entregar una carta de autorización y copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor.
El mismo trabajo no podrá concursar en 2 categorías.

JURADO ETAPA NACIONAL:
El jurado estará conformado por expertos en la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
Creatividad 35% **Contenido 30%** **Impacto Social 35%**

Los cortometrajes ganadores de la etapa nacional, se anunciarán el 31 de octubre de 2023, a través de la página de la CPCE-F www.comisioncontralores.gob.mx y de las siguientes redes sociales:

Facebook @Contralores MX
Instagram @contralores_mx
Twitter @ContraloresMX

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, cuyo fallo será inapelable.

La premiación de la etapa nacional, se realizará en el marco de la **LXXI Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación**.

En caso de que el video implique interacción entre dos o más personas deberán respetarse todas las medidas sanitarias emitidas por las autoridades (sana distancia, uso de cubrebocas, espacios abiertos, etc.).

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CONTRALORES MÉXICO
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2024 —

CONTRALORÍA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA



Sin control, venta ilegal de figuras prehispánicas

DETRIMENTO

- ▶ Notorio el incremento en tianguis y por medio de las redes sociales
- ▶ Pueden alcanzar precios fácilmente de hasta de 15 mil pesos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Reportan responsables de museos comunitarios que la venta ilegal de figuras prehispánicas ha incrementado en tianguis y por medio de las redes sociales, las cuales alcanzan altas cifras económicas.

Denunciaron que la comercialización de estos materiales retomó fuerza durante el año reciente, por lo que en varios municipios de Hidalgo es posible adquirir artículos de este tipo, los cuales son pertenecientes a alguna de las culturas prehispánicas que se asentaron o tuvieron paso por el estado.

"Las figuras pueden alcanzar precios fácilmente de hasta de 15 mil pesos o más por medio de internet; estamos hablando de objetos con dimensiones que van

desde los tres a los 15 centímetros, también hay casos de figuras mucho más grandes que se ofrecen hasta en 40 mil pesos y que desafortunadamente son comercializadas por medio de la internet convirtiéndose en una situación en la que muchos se encuentran interesados por el negocio que les representa", señaló Gerardo Cabrera Gutiérrez.

Apuntó que muchos de quienes tienen en su poder estas figuras, también tienen como objetivo venderlas a casas de subasta o bien a personas que lleguen a traficar con ellas para trasladarlas a otros países en las que adquieren hasta el triple del valor que le designan los vendedores.

"Esas figurillas tienen un valor histórico muchas veces incalculable y lo rematan por unos miles de pesos, es parte del patrimonio cul-

tural de México y también es muy desafortunado que ya en algunos tianguis del estado estas piezas se rematen en 100 o 200 pesos.

Argumentaron que las personas realizan de manera inconsciente la comercialización de estos objetos toda vez que su venta representan un grave delito y en ese sentido convocaron a la población a no recurrir a esta práctica para evitar problemas innecesarios.

"Se necesita crear una nueva cultura de valor y pertenencia hacia la historia de nuestro país, porque están vendiendo al mejor postor una parte de la historia de México de tal forma que se debe frenar este tipo de comercio y evitar que el mercado negro se inunde de esta venta, pero sobre todo evitar que los tianguis de Hidalgo comiencen de nuevo a circular este tipo de figuras".



VISIBLE. Denunciaron responsables de museos comunitarios de que la comercialización de estos materiales retomó fuerza durante el año reciente, por lo que en varios municipios de Hidalgo es posible adquirir artículos de este tipo.

ESPECIAL

CASA MUSEO

Escaparate sobre vida y legado de Felipe Ángeles

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Difunden en la Casa Museo "General Felipe Ángeles", pertenece a la Red Estatal de Museos de la Secretaría de Cultura, la historia y experiencia de un hombre considerado un ejemplo de patriotismo y el mejor artillero de México.

Indicó la Secretaría de Cultura que el inmueble histórico del siglo XIX, representativo de la arquitectura tradicional de la región, fue la casa donde nació el general Felipe de Jesús Ángeles Ramírez, el 13 de junio de 1868, conocido por su ilustre vida militar revolucionaria; hijo del coronel Felipe Ángeles Melo, originario de Molango y Juana Ramírez, originaria de Zoquiacoquipan.



Ahondó en que su proceso de transformación patrimonial inició cuando fue adquirido por los gobiernos de la entidad,

ESPECIAL

a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah), el federal y municipal en 2014; después de un proceso de restauración al interior y exterior, abrió sus puertas al público en 2016.

"Cada proceso histórico y de transformación que ha experimentado el edificio lo posicionan como un museo que incentiva el conocimiento de la revolución nacional y estatal, los conflictos sociopolíticos que se vivieron, pero sobre todo, sugiere la reflexión sobre la historia del espacio que se habita e incentiva a disminuir las brechas entre el pasado y el presente para fortalecer la construcción identitaria regional".

FERIAS

Lineamientos

■ Este lunes se cumplió la segunda fase de capacitación a manejadores de alimentos de ferias, cuyo giro es la preparación y venta de algún tipo de producto para consumo inmediato.

La directora de Sanidad de Tulancingo, Erika Miralrío Medina, resaltó el trabajo coordinado con la Copriseh Delegación Regional. "El primer grupo capacitado fue el de la expo feria participando alrededor de 100 expositores; quienes a partir del curso ya cuentan con los lineamientos y normativas que deberán acatar para garantizar la inocuidad de los productos que comercializan.

Mientras que en la tradicional Feria de los Angelitos, se han realizado constantes recorridos para vigilar el cumplimiento de lineamientos para el manejo de alimentos". (Staff Crónica Hidalgo)

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Aguantar vara o servirle al patrón

Todo mundo lo sabía, pero nadie quería reconocerlo: la presidenta de la Instituta Nacional de las Mujeres (Instituto sería patriarcal y falocrático, machista y misógino), Nadine Gassman, con tal de quedar bien con su jefe, es capaz como las gallinas, de borrar con las patas lo que hizo con el pico.

Su interés primordial es allanar el camino del discurso presidencial, por eso, mientras se debatía si los dichos del presidente López Obrador en contra de Xóchitl Gálvez, son o no violencia en razón de género, ella salió a sugerirle a las mujeres, metidas en la “pinche” política, aguantar la vara.

—¿Sabrá la señora Gassman, con todo y su educación en Estados Unidos, el significado y origen de la expresión “aguantar la vara”?

Por si no lo sabe se lo digo: los toros de lidia, cuya bravura debe ser probada y su fuerza disminuida para atemperar las embestidas en la cruenta lidia (no le imagino afición taurina a tan a veces políticamente correcta dama), son sometidos a varias puyas*

cuyo herida y hemorragia soportan mientras empujan al caballo y tiran cornadas. Si el toro “aguanta vara”; es decir, soporta el castigo y el dolor, demuestra su casta. Si sale tirando patadas o no empuja y se sale suelto, exhibe su mansedumbre.

Por cierto, en el “machismo” de la fiesta, no se lidian ni matan vacas a estoque.

Pero esa actitud les recomienda la señora Gassman a las mujeres por cuya dignidad trabaja en la dicha “instituta”. Y está ahí por dos razones, la primera, por una designación presidencial y la segunda, porque no pudo obtener los votos para presidir la Organización Panamericana de la Salud (OPS), como fue su propósito hace poco tiempo.

“(Proceso).- El doctor Jarbas Barbosa da Silva Jr. de Brasil fue elegido como el próximo Director de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) la cual depende de la Organización Mundial de la Salud con sede en Ginebra. A la votación asistió el director general del organismo Tedros Adhanom Ghebreyesus. Por su parte, la candidata de México Nadine Gasman fue derrotada en la segun-

da ronda de votación...

La derrota de Gassman se debió, dijo en 2022, Proceso, a la contaminación conyugal por “el escándalo de su marido, el médico cubano Joaquín Molina Lesa, quien presuntamente permitió retenciones ilegales a los sueldos de los médicos cubanos en Brasil”.

Pero sea como sea la señora Gassman ha hecho otro ridículo. Por ponerse del lado de su patrón repitió los modelos de abnegación femenina de todos los tiempos del patriarcado. Resistir, aguantar, para merecer.

En contraste con sus retorcidos y enrevesados dichos, el Instituto Nacional Electoral, con sus mujeres en el Consejo General, ha sido más claro:

“(IB).- La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rectificó y determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador sí incurrió en violencia política de género en contra de Xóchitl Gálvez, aspirante a candidatura presidencial por el Frente Amplio por México.

“Tal y como lo ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Comisión del

INE sesionó nuevamente para analizar las denuncias que Xóchitl Gálvez presentó por los dichos del presidente López Obrador”, quien sí “está invisibilizando la trayectoria de una mujer desde su origen, que pretende un liderazgo político por ella misma, no por los señores a los que se les dice oligarcas”.

“Durante la sesión, la consejera Claudia Zavala dio lectura a una serie de declaraciones que realizó el presidente López Obrador en sus mañaneras, en donde dejó ver que Xóchitl Gálvez fue elegida por un grupo de hombres”.

El INE le puso esparadrapo a la actual “chachalaca”. También se lo debió poner a la señora de la vara, quien sigue los pasos del “Conejo Chico”, el “Güero” Guadalupe y el “Gordo” de Iztapalapa, notables varilargueros en la historia taurina mexicana.

* (ARTICULO 50.- Las puyas que se usen para picar las reses en corridas de toros, tendrán forma de pirámide triangular, cortante y punzante, de veintinueve milímetros de extensión en sus aristas y diecisiete milímetros por lado en su base.) •

SUBE Y BAJA

↑ **Andrea Becerra**
Arquera



La mexicana brilló en el Mundial de tiro con arco en Berlín, al ganar la medalla de plata en la modalidad de compuesto, dejando impresionante huella de su talento y habilidades

que la consolida internacionalmente.

↓ **José “Tecatito” Corona**
Futbolista



El ariete mexicano del Sevilla de España volvió a resentirse del tobillo, lo que está agotando la paciencia del entrenador José Luis Mendilibar, que ya dio a entender que el jugador podría quedar fuera del plantel.

HUMOR



EFEMÉRIDES



Lanzan la bomba atómica

El 6 de agosto de 1945 un avión B-29 de la Fuerza Aérea Estadounidense llamado “Enola Gay” lanzó la primera bomba atómica sobre Hiroshima, Japón; convirtiéndose en el único país que ha utilizado el poder atómico sobre una población civil.

1791. Inauguración de la Puerta de Brandeburgo.

1890. En Auburn (Nueva York) se realiza la primera ejecución en la silla eléctrica de la historia.

1926. En Reino Unido, Gertrude Ederle se convierte en la primera mujer en atravesar a nado el Canal de la Mancha.

2012. Aterrizaje del rover Curiosity de la NASA en Marte.

OPINIÓN

Violencia y Ejército

Javier Santiago Castillo/*
@jsc_santiago



El ejército es un instrumento del Estado para ejercer la violencia. Es obvio que esa violencia, desde la concepción de Max Weber, tiene que ser legítima, lo cual necesariamente implica su legalidad; la comunidad humana que es el Estado “reclama el monopolio del uso legítimo de la violencia en un territorio determinado”.

En el mundo de hoy el Derecho convencional es un factor sustantivo que contribuye a delimitar el uso legítimo de la fuerza en los Estados nacionales. Esta tendencia tomó impulso en el mundo a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos realizada por la ONU (1948).

En nuestro país el camino recorrido para regular el uso de la fuerza policial y militar ha sido largo. Durante el siglo XX, como consecuencia de la Revolución, los militares continuaron gozando de un fuero de facto, pues eran actores políticos relevantes. Hasta 1964 los presidentes del PRI fueron militares. La institucionalización del ejército requirió otorgarles espacios en el entramado del poder político. Bajo la lógica del reparto corporativo del poder tuvieron reservados espacios como gobernadores y representantes populares.

Durante el siglo pasado el ejército fue una institución de Estado, pero de un Estado autoritario y la violencia que ejerció contra diversos movimientos populares no fue legítima, porque violentó los derechos políticos y sociales consagrados en la propia Constitución.

Lastima recordar la ocupación militar del internado del Politécnico (1956), la represión contra el movimiento ferrocarrilero (1958-1959), el asesinato de Rubén Jaramillo, su esposa embarazada y sus hijos (1962); la violencia contra los estudiantes de la Universidad Nicolaíta y la ocupación de sus instalaciones (1966) y contra los estudiantes del Politécnico y la UNAM (1968), la guerra sucia de la década de los años setenta, con ejecuciones extrajudiciales. Son innumerables los casos de los crímenes de Estado cometidos en el pasado autoritario.

Hay quienes se deslumbraron con la alternancia en la presidencia de la República en el año 2000 y consideraron ese hecho como el salto a la democracia. Lo que en realidad es que fue el inicio de un proceso, todavía inconcluso, de transición a la democracia.

Ninguno de los gobiernos desde esa fe-



cha a la actual ha considerado una transformación estructural de los brazos a través de los cuales el Estado ejerce la violencia legítima. No sólo son las fuerzas armadas y policíacas, sino también son los órganos de procuración de justicia (las fiscalías) y los poderes judiciales federal y locales. Aunque se han llevado a cabo acciones aisladas y por ello insuficientes.

Las dos acciones más relevantes de Ernesto Zedillo fueron la reforma de la Suprema Corte y la creación de la Policía Federal Preventiva. Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto se reformó el Código de Justicia Militar (2014) para que los militares pudieran ser juzgados por las autoridades civiles cuando cometieran delitos del orden común o federal o si estuviera involucrado algún civil; además amplió las facultades del Ministerio Público en las investigaciones en que estuvieran involucrados militares.

El momento político era complejo, porque el combate a la delincuencia organizada estaba en su apogeo. El senador de oposición Alejandro Encinas, hoy subsecretario de derechos humanos, declaró que “Si bien hoy tenemos una situación de excepción en materia de seguridad pública, lo cierto es que hemos podido llegar a un buen acuerdo en tiempos de paz, y espero que esta relación que se replantea con las Fuerzas Armadas sea el inicio para que el Congreso de la Unión haga efectivas sus funciones de fiscalización y control sobre el conjunto del Poder Ejecutivo”.

La actual administración gubernamental promovió y se aprobaron las leyes Na-

cional del Uso de la Fuerza (2019) y de la Guardia Nacional (2019). La primera es sin duda un avance normativo relevante, pues acota el uso de la violencia que pueden ejercer las fuerzas armadas y las policíacas.

La primera ley establece en su artículo cuarto los principios bajo los cuales se regirá el uso de la fuerza. Estableció parámetros para el uso de la fuerza en última instancia, como la absoluta necesidad; debería darse dentro del marco jurídico nacional e internacional respetando absolutamente el principio de proporcionalidad para responder a la violencia ofrecida por el agresor.

La Constitución de la República contiene múltiples disposiciones que acotan el actuar de las fuerzas armadas, pero sus misiones generales no. Éstas se encuentran en el artículo primero de la Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos y son: Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación; garantizar la seguridad interior; auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas; realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país; y en caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

Lo anterior aunado a la reforma del artículo quinto transitorio de la Constitución (DOF 18 de noviembre 2022), que permitió la creación de la Guardia Nacional, estableció la capacitación obligatoria de la fuerza armada para cumplir las tareas de seguridad pública y obliga al Eje-

cutivo federal a rendir informes trimestrales sobre la facultad otorgada a la fuerza armada permanente de participar en actividades de seguridad pública. Hasta aquí el recorrido legal del uso de la fuerza por el Estado. Como podemos deducir, tenemos una regulación jurídica amplia y protectora de los derechos humanos.

La opacidad era una característica esencial del actuar de la milicia bajo el régimen autoritario, porque una de sus funciones esenciales consistía en ser brazo represor, ejerciendo la violencia discrecionalmente. El proceso de cambio político iniciado en el año 2000 dejó intocadas a las instituciones del Estado responsables de ejercer la violencia. Un claro ejemplo es el caso de Ayotzinapa.

El 18 de agosto de 2022 el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, informó de los avances en la investigación sobre los jóvenes normalistas desaparecidos y asesinados en Ayotzinapa, comentó que 26 personas, relevantes para esclarecer los hechos, habían sido asesinadas. Concluía que la intervención de diferentes fuerzas policíacas, de los órganos de inteligencia y del ejército lo llevaban a afirmar que: “en resumen se trató de un crimen de Estado”.

El GIEI (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes) entregó su último informe (25 de julio), reconociendo avances en la investigación y en el fincamiento de responsabilidades contra involucrados en caso de Ayotzinapa. También denunciando que daba por concluida su labor debido al bloqueo informativo del ejército y los órganos de inteligencia.

Con un año de diferencia la conclusión de la Comisión de la Verdad sobre Ayotzinapa y el GIEI arriban a la misma conclusión: se cometió un crimen de Estado. El gobierno, en particular el presidente de la República y la cúpula de las fuerzas armadas se encuentran en un momento crucial para dar un enorme paso hacia la transformación democrática del país, llevando ante la justicia a todos los involucrados, terminando con el fuero de facto del que todavía gozan miembros de la milicia.

El reto no es menor, porque existen resistencias. Para vencerlas se requiere de inteligencia, alto sentido de la responsabilidad de Estado, voluntad política y valentía. Es un ejemplo a seguir la actuación, de lealtad a la Constitución, del general Gerardo Clemente Vega García cuando, ante la solicitud del presidente Fox de que el ejército interviniera contra las movilizaciones a favor del actual presidente por el desafuero, se negó a ordenar la intervención del ejército y afirmó que era un problema político, creado por los políticos y ellos lo tenían que resolver.

La demanda de justicia es de hoy. La historia colocará a cada quien en su lugar •



¡Verano sin COVID-19!

- Refuerza tu higiene de manos.
- En lugares cerrados, haz uso correcto de la mascarilla.
- Respeta la sana distancia.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

LEGADO

Presentan la obra de Raúl Contreras en la UTVM; eje

■ Alojó la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) la presentación del libro "Imaginar Futuros. La temporalidad del ganarse la vida en el Valle del Mezquital", de Raúl Contreras Román.

De acuerdo con las autoridades de esta casa de estudios, la presentación tiene por objetivo promover el debate académico y compartir con la comunidad estudiantil el análisis antropológico del cambio sociocultural, transformación productiva y económica, derivado de experiencias migratorias en el Valle del Mezquital.

Raúl Contreras Román expuso que el libro es el resultado de una investigación doctoral, la cual fue galardonada con el Premio Fray Bernardino de Sahagún (2021) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), así como con el Premio Noemí Quezada, otorgado por el Coloquio Internacional Sobre Pueblos Otopames (2022).

En este sentido, dijo que el libro se centra especialmente en la información vinculada a la movilidad y la migración, primero del campo a la ciudad y luego de manera internacional, esto en una exploración de las comunidades indígenas de esta región del Valle del Mezquital.

La obra fue presentada por María Félix Quezada Ramírez, académica e investigadora de la UAEH, así como por Severo López Callejas, académico e investigador de la UP.

Cabe mencionar Raúl Contreras Román, es un antropólogo e investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinaria en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien dedicó parte de su vida a la investigación etnias indígenas. (Hugo Cardón Martínez)



ESPECIAL



ESPECIAL

MODALIDAD. La alcaldesa de Ixmiquilpan, Araceli Beltrán Contreras; y el de Chilcuautla, Valente Martínez Mayor, mantuvieron esta primera mesa de trabajo.

Avanzan en delimitación de comunidades; encuentros

DIMENSIONES

► Casos específicos: La Estancia, El Alberto, Maguey Blanco y El Tablón

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Este fin de semana, celebraron una nueva reunión interinstitucional entre autoridades municipales de Ixmiquilpan, Chilcuautla y la Procuraduría Agraria, a fin de dar seguimiento a la delimitación entre las comunidades La Estancia, El Alberto, Maguey Blanco y El Tablón.

La finalidad de esta nueva mesa de trabajo fue delimitar los puntos trinos y limítrofes entre las comunidades El Alberto, Ma-

guey Blanco y La Estancia, ya que hasta el momento no se han definido, es por ello, que tanto la alcaldesa de Ixmiquilpan, Araceli Beltrán Contreras; como el de Chilcuautla, Valente Martínez Mayor, mantuvieron esta primera mesa de trabajo.

Tras la reunión, se acordó que las delegaciones de El Alberto, El Tablón y La Estancia trabajarán de manera coordinada en un solo documento, como lo es el decreto presidencial de Maguey Blanco de fecha 23 de julio del año 1947,

para delimitar los límites entre Chilcuautla e Ixmiquilpan.

Esta documentación será la base de los trabajos de topografía y geolocalización del punto trino que delimita a ambos municipios Chilcuautla e Ixmiquilpan, asimismo se convino que estos trabajos topográficos se llevarán bajo un ambiente de respeto y orden social.

Igualmente se adelantó que se dará seguimiento de manera puntual cada una de las acciones que se promoverá a fin de evitar ma-

lentendidos y propiciar que nuevamente se postergue este tema que a los dos municipios le atañen.

En esta mesa de trabajo, además de los presidentes municipales, también asistieron el delgado de La Estancia, Ricardo Martínez Agustín, de Maguey Blanco, el comisariado de bienes comunales, Alfonso Ortiz Bautista, de El Tablón, la delegada Consuelo Martín Bautista, de El Alberto, Eugenio Cruz García Comisariado Ejidal, entre otros vecinos de estas mismas comunidades.

DESESPEROS

Estrenan puente en Tlacotalpilco, Chilcuautla

■ A dos años del colapso del Puente "Miguel Hidalgo" de Tlacotalpilco, Chilcuautla, por el desbordamiento de Río Tula ocurrido en septiembre del 2021, este fin de semana autoridades municipales abrieron el viaducto que lo sustituirá.

Debido a las malas condiciones de la elevación citada, pobladores de las 22 comunidades que conforman Chilcuautla se vieron afectados en sus actividades diarias, ya que perdían hasta dos horas de traslado de un punto a otro, asimismo el costo por mercancía, combustible y pasajes se elevaban.

Según los pobladores de Tlacotalpilco, la

obra del nuevo puente debería estar concluida desde diciembre del 2022; al llevar un retraso de nueve meses, exigieron su apertura inmediata.

Por esa situación, un grupo de pobladores encabezado por el propio alcalde, Valente Martínez Mayor, solicitó a los responsables de la obra, abrir del puente, asimismo pidieron que los detalles se fueran concluyendo en el transcurso de los próximos días, pues ya no podían esperar a la inauguración oficial.

Ante esta situación, el pasado viernes el presidente municipal, acompañado de regidores, delegado, exdelegados, comité de obras,



HUGO CARDÓN

usuarios del transporte colectivo y público en general, "inauguraron" la circulación.

Se prevé que sea en las próximas semanas cuando efectúen el evento oficial: con la presencia de autoridades federales y estatales, ya que es una de las obras con mayor inversión económica que se tiene con poco más de 40 millones de pesos. (Hugo Cardón Martínez)

PREESCOLAR · PRIMARIA · SECUNDARIA



PREINSCRIPCIONES

CICLO ESCOLAR 2023-2024

¿PERDISTE TU NÚMERO DE FOLIO?

INGRESA A:

[http://sieye.seph.gob.mx:8500/
preinscripcion_seph_2023/](http://sieye.seph.gob.mx:8500/preinscripcion_seph_2023/)

 **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PREESCOLAR · PRIMARIA · SECUNDARIA



PREINSCRIPCIONES

CICLO ESCOLAR 2023-2024

CONSULTA TU ASIGNACIÓN

Chatbot

771 284 00 61

 **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

La UAM combate desnutrición en la Sierra de Puebla con el conocimiento científico

Universitarios realizan divulgación de ciencia y buscan que los pobladores incluyan en su dieta la espirulina. El objetivo principal es establecer cultivos y sean una alternativa de proteína a estas localidades donde el alimento principal son tortillas y frijoles: **Mónica Cristina Rodríguez**

Investigación

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

Investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) trabajan en comunidades con alto grado de marginación, en la Sierra de Puebla, donde la desnutrición es un problema grave. Ahí, los universitarios realizan tareas de divulgación científica y trabajo social para que la población incluya en su dieta el consumo del alga de agua dulce espirulina, por su alto valor nutricional.

La espirulina (*Spirulina maxima*) ha sido parte de la dieta de seres humanos desde hace más de cinco siglos. En México existen referencias de que los mexicas colectaban una vegetación que se formaba en la superficie del Lago de Texcoco y que la consumían como un alimento llamado “tecuilatlatl”. Este organismo tiene forma de espiral y es de color azul verdoso por la presencia de clorofila que le da el color verde y de ficocianina, pigmento que le da el color azulado. Entre sus componentes cuenta con proteínas, vitaminas, ácidos grasos, clorofila y fitoquímicos.

La doctora Mónica Cristina Rodríguez Palacio, investigadora del Departamento de Hidrobiología en la Unidad Iztapalapa, explicó que el objetivo principal es establecer cultivos y convertirlos en una alternativa de proteína a estas localidades donde el alimento principal son tortillas y frijoles.

“Deseamos establecer estos cultivos, enseñar la importancia de la espiruli-

na y cómo beneficiaría incorporarla a su dieta y que las comunidades aprendan a cultivarla y a consumirla pensando en una mejora nutricional, además que en un futuro pueda verse también como una fuente de ingreso para formar cooperativas o equipos que puedan comercializarla”.

CULTIVOS HIDROBIOLÓGICOS

El trabajo de la UAM para fomentar el consumo de espirulina se ha realizado durante varios años, primero con un convenio con la Universidad Iberoamericana (UIA) de Puebla a través del Proyecto Cultivos de Algas, Usos Potenciales y del Proyecto de Extensión Comunitaria (PEC), en el que también intervienen profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM, universidad conocida como la Casa abierta al tiempo.

En la planta de cultivo de algas de la UIA se decidió que, como no es posible contar con una infraestructura tan grande en las comunidades, empezar por cultivarla en el exterior para evaluar su resistencia a los cambios ambientales para llevarla a las comunidades, citó la también miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Después de algunos estudios de calidad para ver si esa alga realmente tiene los valores que marcan las normas oficiales en cuanto a proteína y fibra, entre otros, “se procedió al secado para comprobar también que no había crecimiento de bacterias u otros organismos contaminantes que generaran problemas por posibles metales pesados”.

Rodríguez Palacios precisó que una vez listo el trabajo con la espirulina se vincularon al Proyecto de Extensión Co-

munitaria, mediante el cual existía el contacto previo con las poblaciones con necesidades específicas.

“Se pretende que la UAM y nosotros como investigadores tengamos que realizar labor de difusión, vinculación con la sociedad para transferir esta tecnología que se está desarrollando y no sólo quedarnos con la información dentro del aula o el laboratorio, sino transmitirla para que tenga un impacto”.

De esta manera se llevan a cabo convenios de colaboración, juntas, reuniones y asambleas en la colectividad para conocer qué es lo que la gente necesita y con base en sus requerimientos hacer una propuesta como la espirulina.

También en la Sierra de Puebla a través de la fundación La esperanza del mañana, “llega mucha gente de localidades cercanas de municipios de Tecolutla, Zochiapa, para tomar cursos de capacitación, además de que se colocó el primer módulo de cultivo de espirulina para comenzar su instalación en otros puntos”.

La profesora, quien se ocupa de la transferencia de biotecnología a lugares marginales del país, destacó el apoyo de la Rectoría General de la UAM para continuar con la indagación.

Aunque ahora la mayoría de la gente lo quiere para consumo familiar, la especialista confió que en un futuro cercano, cuando empiecen a notar las mejoras en la salud, comiencen a ver la oportunidad económica de producirla.

“Lo que queremos es un desarrollo integral que ayude no sólo en el ámbito nutricional, sino también económico y si bien el acceso a las comunidades ha sido difícil, esperamos que la labor se extienda al cien por ciento de la población



que la necesita”, finalizó la especialista.

ANTECEDENTES EN OAXACA

Desde el año 2017 profesoras y estudiantes de la UAM-Iztapalapa trabajan con madres de familia y jóvenes de la comunidad de Chiquihuitlán de Juárez, en el estado de Oaxaca, para enseñarles a cultivar y cocinar espirulina. Ése es un ejemplo de convenios de colaboración entre la UAM y gobiernos municipales.

En la actualidad, esta alga puede ser reproducida a bajos costos con tecnología que los universitarios han compartido con los habitantes de Chiquihuitlán.

Luego de ser secada al sol, la espirulina puede pulverizarse y agregarse a memelas de frijol, guacamoles, bebidas de frutas, dulces de amaranto, galletas con mermelada o incluso en palomitas de maíz, entre otros platillos preparados por las amas de casa, con lo cual se evita modificar o trasgredir los usos y costumbres de las familias.

Con este esfuerzo se benefició más de 2 mil habitantes de esa región y de las comunidades aledañas que componen dicha localidad, ya que su ejecución e instalación requiere de pocos insumos, mismos que fueron provistos por la UAM y la Universidad Iberoamericana



UAM

Después de ser cultivada y desecada, la espirulina puede ser combinada con frijol, o ser usada en bebidas dulces, galletas y hasta palomitas de maíz

La *Spirulina* máxima.



dulces o guacamoles”.

La demanda de biomasa de algas así como de extractos ha ido creciendo y la producción forma parte de una tradición originada en la época prehispánica. “Era un ingrediente consumido por los aztecas, ya que el alga espirulina (*Arthrospira platensis*) crecía en el lago de Texcoco, según informa el Códice Florentino”, añadió.

de Puebla.

La maestra Rodríguez Palacio informó que “la espirulina es un ingrediente ideal porque contiene una gran cantidad de nutrientes, es rica en aminoácidos y proteínas, carbohidratos, ácidos grasos, omega 6, vitaminas y minerales. Su uso como suplemento alimenticio podría marcar una diferencia para combatir la desnutrición en zonas marginales del país”.

“El cultivo de microalgas y cianobacterias es llevado a cabo de manera industrial en muchas naciones latinoamericanas, en Norteamérica y Europa, pero en México es un mercado aún en ciernes. El propósito de intervenir en la comunidad es establecer un cultivo para consumo personal e impulsar su venta, ya sea en polvo o adicionada en bebidas de frutas,

“La espirulina puede ayudar a combatir la desnutrición porque es rica en aminoácidos y proteínas, carbohidratos, ácidos grasos, omega 6, vitaminas y minerales”:
Mónica Rodríguez

“El cultivo de microalgas y cianobacterias es llevado a cabo de manera industrial en muchas naciones latinoamericanas, pero en México es un mercado aún en ciernes”: Mónica Rodríguez

Mexicanos ganan medalla de bronce en Competencia Mundial de Matemáticas en Bulgaria



UNAM

En el centro Mikel Cervantes y Ana Paula Jiménez, ganadores del bronce.

Ana Paula Jiménez Díaz y Leonardo Mikel Cervantes Mateos, alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México ganaron la medalla de bronce en la 30 Competencia Internacional de Matemáticas para Estudiantes Universitarios (IMC, por sus siglas en inglés).

El logro de los jóvenes mexicanos se da en la olimpiada para alumnos universitarios más importante del mundo en la materia y que organizada por la University College London, desde el año de 1994, y en el cual pueden participar estudiantes universitarios de cualquier carrera que cumplan con los exámenes selectivos implementados por sus escuelas.

Para esta edición, se tuvo como sede la American University in Bulgaria, en la ciudad de Blagoevgrad, donde participaron más de 200 universidades de alrededor de 50 países de todos los continentes, con la presencia de 392 jóvenes fascinados por las matemáticas.

EQUIPO MEXICANO

Los estudiantes de la Ana Paula Jiménez Díaz, de la Facultad de Ciencias, y Leonardo Mikel Cervantes Mateos, de la Facultad de Ingeniería, forman parte del equipo que representó a México. Sus otros compañeros son Sebastián Gallegos Rodríguez, de la Universidad de Guanajuato, y Héctor de Jesús García Escamilla, de la Universidad Autónoma de Querétaro, quienes recibieron

diploma de participación.

Por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) acudieron Efraín Villarreal Arreola y Jonathan Raymundo Torres Cárdenas, quienes recibieron mención honorífica; así como Dayra Hernández Rodríguez, Ricardo Daniel Puente Sáenz e Irving Virgilio de los Santos Tamez, a quienes otorgaron diploma de participación. Ambos equipos fueron liderados por la profesora Liliana Alanís López, de la UANL.

PRIMERA

Ana Paula Jiménez Díaz es la primera mujer estudiante de la UNAM en competir en la IMC universitaria; mientras que Leonardo Mikel Cervantes Mateos, es el segundo alumno de la Facultad de Ingeniería (FI) en acudir a esta olimpiada; el primero fue Orlando Porfirio Jiménez Jiménez quien en 2022, quien obtuvo mención honorífica.

Jiménez y Cervantes tienen una larga trayectoria en competencias de matemáticas internacionales, capacitados por los entrenadores de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas (OMM), programa académico de la Sociedad Matemática Mexicana dirigido a niños y jóvenes preuniversitarios. En 2020 Ana Paula fue reconocida en la Olimpiada Internacional de Matemáticas (IMO, por sus siglas en inglés), que se realizó en Inglaterra, como la mejor competidora de América del Norte y una de las 5 mejores del mundo, por lo que recibió el premio especial Maryam Mirzakhani. (Redacción)

Suben arrestos de migrantes en julio en frontera con México, alerta EU

Reportan más de 130 mil detenidos, luego de que en abril, mayo y junio hubo registros a la baja: *TWP*

EFE

Washington D.C.

Los arrestos de migrantes que cruzan de manera irregular la frontera sur de Estados Unidos aumentaron en julio tras meses a la baja, confirmó un funcionario de alto rango del Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

“Hemos visto un incremento en julio”, aseguró Blas Núñez Neto, subsecretario de Política Fronteriza, en una llamada con reporteros en la que aseguró que el incremento no fue inesperado porque se trata de la época del año en la que generalmente se ve un aumento en la migración.

Aunque Núñez no dio cifras sobre la cantidad de detenciones el mes pasado, el diario *The Washington Post* adelantó esta semana que más de 130 mil personas fueron arrestadas en la frontera con México, según datos de DHS que aún no han sido publicados.

Estas cifras representan un aumento de más del 30% en comparación con junio, donde se registraron 99 mil 545 detenciones.

El gobierno de Joe Biden reivindicaba que habían bajado las llegadas en la frontera desde que en mayo aplicó nuevas restricciones a los cruces irregulares, en sustitución de la política de deportaciones del Título 42 que se utilizó durante la pandemia de la Covid-19.

A pesar del incremento de julio en la cantidad de personas que buscan cruzar hacia Estados Unidos, Núñez defendió la nueva política fronteriza, asegurando que siguen siendo efectivas.



El aumento de detenciones sería de 30 por ciento.

El funcionario agregó además que en la última semana han deportado a más de mil familias a diferentes países en Latinoamérica.

En mayo pasado, la administración demócrata dio luz verde a una nueva norma que califica como no aptos para solicitar asilo a quienes crucen de manera irregular la frontera y no hayan pedido protección en

un tercer país durante su travesía hacia Estados Unidos.

Bajo esta regla, las personas que entren bajo esta definición podrán ser deportadas a México o a sus países de origen y enfrentar una prohibición de cinco años a la entrada a Estados Unidos.

La normativa ha sido el sujeto de varias demandas por parte de organizaciones en defen-

sa de los derechos humanos, los cuales argumentan que la norma va en contra de las leyes estadounidenses y pone en riesgo la vida de quienes desean pedir asilo.

Sin embargo, un tribunal de apelaciones en California falló ayer a favor de mantener las restricciones, después de que un tribunal en primera instancia las congelara.

Jueza prohíbe a Trump publicar pruebas en su contra

Ante el proceso judicial que enfrenta el expresidente Donald Trump (2017-2021), la jueza Tanya Chutkan le prohibió publicar en sus redes sociales las pruebas en su contra que ha recabado la fiscalía en la imputación por su intento de anular las elecciones de 2020 y haber instigado el asalto al Capitolio.

La magistrada Chutkan aprobó la petición hecha por el fiscal especial Jack Smith, quien solicitó una orden de confidencialidad después de que el republicano hiciera varias publicaciones en redes sociales sobre su proceso judicial.

“El acusado y sus abogados no divulgarán la evidencia a ninguna persona o entidad que no forme parte de su defensa o que no sean posibles testigos”, escribió la jueza en un documento judicial consultado ayer por EFE.

Chutkan subrayó que todo el material que la fiscalía proporcione durante el caso quedará sujeto bajo una “orden de protección” y el equipo de Trump únicamente lo podrá utilizar para preparar su defensa. El fiscal especial había advertido el viernes a la jueza de una publicación de Trump en redes sociales en

la que el republicano amenazaba diciendo “¡Si ustedes van por mí, yo iré por ustedes!”

Para Smith, esto demuestra que existe la posibilidad de que el exmandatario comience a publicar detalles en redes sociales del caso, dañando el proceso judicial y afectando la imparcialidad del jurado, que sólo debe atender a las pruebas que se le presenten durante el juicio.

Por esta razón se emitió una orden de confidencialidad, algo común en otros juicios en el Distrito de Columbia, que permite al acusado consultar la evidencia en su contra para preparar su defensa pero previene “su difusión y uso inadecuado”. “Tal restricción es particularmente importante en este caso porque el acusado ha emitido previamente declaraciones públicas en las redes sociales con respecto a testigos, jueces, abogados y otros”, argumentó. (Renata Barreiro, con información de EFE)

Arabia Saudita celebra en silencio reunión sobre Ucrania

Arabia Saudí acogió una reunión para abordar la crisis de Ucrania y restablecer una “paz justa” según la fórmula de Kiev con representantes de una treintena de países en la ciudad de Yeda, y lo hizo con total discreción, sin que haya trascendido ningún tipo de información hasta el momento como en la anterior celebrada en Copenhague.

La cita reunió a altos responsables no sólo de potencias occidentales, sino también de algunos países considerados aliados de Rusia como India o Brasil, además de China, que mantiene buenas relaciones con Riad y confirmó ayer su participación

con el enviado para asuntos euroasiáticos, Li Hui.

Esta reunión, de la que no se han conocido más detalles hasta el momento, es una continuación de la celebrada en junio en la capital de Dinamarca, de la que apenas trascendió información, y a la que también asistieron Turquía y Sudáfrica.

Este encuentro contó con la presencia de asesores de jefes de Gobierno y de representantes de Ministerio de Exteriores y se espera que allane el camino hacia una cumbre de líderes que Kiev aspira a organizar este otoño en torno a la Fórmula de Paz del presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski.

Esta fórmula contiene diez puntos, que además de garantizar la paz para Ucrania crearán mecanismos para contrarrestar conflictos futuros, entre los que se contempla la retirada de las tropas rusas de su territorio. (EFE)

Ataque brutal de yihadistas de Boko Haram en Chad: 4 decapitados



Imagen de archivo del grupo yihadista Boko Haram.

Interceptaron a jóvenes pescando y obligaron a uno de los amigos a llevar los cadáveres a familiares

Alan Rodríguez
Con información de EFE

Miembros del grupo yihadista Boko Haram perpetraron un atroz ataque en el sureste de Chad, en la zona cercana al lago Chad. Los yihadistas interceptaron a un grupo de jóvenes que se encontraban pescando en el lago y procedieron a decapitar a cuatro de ellos, según informaron testigos y autoridades locales.

Después del brutal acto, los terroristas impusieron una macabra tarea a uno de los amigos de los jóvenes asesinados: llevar los cadáveres de sus compañeros a sus familiares. Un familiar de las víctimas, Mahamat Nour, confirmó este escalofriante detalle a la agencia de noticias EFE.

Además de los fallecidos, los atacantes mantienen secuestrados a otros cuatro jóvenes, por los cuales exigen un rescate de 10 millones de francos centroafricanos (aproximadamente 16,760 dólares).

PIDEN A ESTAR ALERTA

La situación ha generado preocupación entre las autoridades locales, y el jefe cantonal de Bol, Senoussi Madjorio, instó a la población a estar en alerta y buscar soluciones para la liberación de los secuestrados.

El lago Chad, con una extensión de más de 25,000 kilómetros cuadrados y compartido por Nigeria, Níger, Camerún y Chad, se ha convertido en un refugio estratégico para grupos yihadistas como Boko Haram y su escisión, el Estado Islámico en la provincia de África Occidental (ISWAP).

Ambos grupos tienen como objetivo establecer un Estado islámico en Nigeria, país dividido entre una mayoría musulmana en el norte y una mayoría cristiana en el sur.

El ataque en el sureste de Chad es una muestra más de la violencia y el terror que Boko Haram sigue propagando en la región.

Arrestan a ex primer ministro pakistaní Khan por corrupción

El ex primer ministro de Pakistán y líder de la principal formación opositora Pakistan Tehreek-e-Insaf (PTI), Imran Khan, fue arrestado por la Policía, en su residencia en el este del país después de que un tribunal de Islamabad lo condenase a tres años de prisión por corrupción. “La Policía ha arrestado a Imran Khan en su residencia después de que el tribunal de Islamabad lo condenara a tres años de prisión”, dijo a EFE el vicepresidente del PTI, Shah Mahmood Qureshi.

Khan ya fue brevemente arrestado por cargos de corrupción en mayo, lo que generó violentos enfrentamientos entre los seguidores de su partido, que reclamaban su liberación, y las fuerzas de seguridad.

El ex primer ministro fue condenado a tres años de prisión por corrupción ya que “presentó deliberadamente detalles falsos” de los obsequios que recibió durante su etapa en el Gobierno a la Comisión Electoral, dijo el juez adicional de distrito, Humayun Dilawar, según recoge el medio paquistaní Dawn.

DECENAS DE CASOS EN SU CONTRA

Se trata de la primera condena

firme que recibe el exmandatario, que en el último año ha enfrentado decenas de casos en su contra para los que lograba evadir el arresto obteniendo la libertad bajo fianza.

En concreto, Khan está acusado de no declarar obsequios que evitó transferir a Toshakhana, un depósito del Gobierno paquistaní donde se guardan los regalos recibidos por funcionarios gubernamentales de parte de responsables extranjeros.

Un proceso que comenzó el pasado octubre, cuando la Comisión Electoral de Pakistán declaró culpable a Khan por no declarar las ganancias de la venta de los obsequios estatales que recibió como primer ministro de 2018 a 2022 y solicitó un proceso penal contra el ex primer ministro.

El PTI rechazó, sin embargo, el veredicto, insitiendo en que “estuvo teñido de posturas políticas” al basarse en hechos falsificados y no dar a Khan la oportunidad de presentar testigos ni el tiempo suficiente para reunir los argumentos suficientes.

La condena “se alcanzó a toda prisa para mantener al presidente fuera de la carrera electoral” agregó la formación en Twitter. (EFE)

El Papa reza en silencio por la paz del mundo en el Santuario de Fátima

El papa Francisco “rezó con dolor por la paz en el mundo” y en “silencio”, frente a la imagen de la virgen en el santuario mariano de Fátima, en la capilla de las apariciones, explicó este sábado el portavoz vaticano, Matteo Bruni, después de que Francisco no pronunciase una oración que estaba prevista.

Bruni explicó a los periodistas que Francisco rezó en ese “largo momento de silencio” en la capilla y en el cuarto misterio del Rosario recitado en el santuario, que tenía en el centro esa misma súplica.

Poco después, en la cuenta del

papa en Twitter se publicó una oración: “Con corazón de hijos te consagramos nuestra vida, cada fibra de nuestro ser, todo lo que tenemos y somos, para siempre. Te consagramos la Iglesia y el mundo, especialmente los países en guerra... Consíguenos la paz. Tú, Virgen del Camino, abres caminos donde parece que no los hay”, añadió el pontífice.

IMPROVISA PALABRAS

Francisco prefirió improvisar y no leer el discurso que tenía preparado hoy en el santuario de Fátima, en Portugal, por decisión propia, “como pastor ante los fie-

les que tiene delante”, había aclarado antes a los medios el portavoz vaticano, después de que Francisco se haya saltado e improvisado algunas alocuciones.

“El papa decide cambiar su discurso como pastor ante los fieles que se encuentra delante”, explicó Bruni, quien aclaró que no se trata de un problema de visión. Añadió que en la casa parroquial de Serafina de Lisboa tampoco concluyó su mensaje porque “no había una buena iluminación” y, como el mismo pontífice explicó, no quería forzar la vista.

JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

Desde su llegada a Lisboa este miércoles para participar en la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), el papa ha preferido saltarse o no leer los discursos preparados en tres ocasiones, incluido el vía crucis de este viernes, mientras que tampoco



El Papa Francisco rezando en la Capilla de las Apariciones en Fátima en la Jornada Mundial de la Juventud.

leyó la oración a la Virgen que estaba prevista y en la que se esperaba una petición de paz de este sábado.

Francisco llegó en “el papamóvil” a la explanada del santuario donde le recibieron 200,000 personas, sobre todo fieles portugueses, muchas familias que pasaron sus hijos al pontífice para que fueran bendecidos, y que habían pasado la noche ahí.

Las apariciones de Fátima están muy vinculadas a los pontificados y a los conflictos, ya que según reveló Sor Lucia muchos años después, la Virgen les anunció el final de la I Guerra Mundial, el inicio de la II Guerra Mundial y pidió la “conversión” de Rusia. Por ello se esperaba una oración o mención a las guerras y especialmente a la de Ucrania.

Megalodón 2: El gran abismo: Jason Statham contra los megaescualos asesinos

Más cercana entonces a las exageraciones de la saga Sharknado pero sin llegar a ese nivel de absurdo, es un entretenimiento a secas

Corte y Queda

AJ Navarro

Twitter: @JustAJTaker

El horror natural, un subgénero del terror que suele recordarnos lo amenazante que puede ser la naturaleza para la especie humana, ha existido desde los años 20. Usualmente utiliza plantas o animales para demostrar que nuestra especie es francamente inútil ante la ira que ellos pueden tener en nuestra contra, ya sea en forma de una horrible venganza o una lección interesante (*Los pájaros*, 1963; *Tiburón*, 1975) o simplemente mera diversión de serie B en la que los excesos son permitidos y la lógica de los hechos es prácticamente inexistente (*Anaconda*, 1997; *El ataque de las arañas*, 2002).

Dentro de la última categoría entra *Megalodón 2: El gran abismo*, secuela inspirada aún en las novelas de Steve Alten que combinaban un poco de ciencia ficción con el horror natural. La historia continúa con las desventuras de Jonas Taylor (el indestructible Jason Statham) que, después de la muerte de su querida Suyin (LI Bingbing), continúa en el proyecto de investigación creado por ella. Sin embargo, Jonas y compañía enfrentarán un mayor reto al tener que realizar una inmersión exploratoria en las profundidades más oscuras del océano sin contar con que este viaje se convertirá en un caos donde tendrán que pelear por su supervivencia.

Llega al relevo de esta segunda parte el director británico Ben Wheatley (*Kill list*, 2011; *A field in England*, 2013), que no es un desconocido de las bases del terror pero que últimamente no ha tomado los mejores proyectos. El inglés decide tomar al tiburón por la aleta para tratar de hacer una cinta tan entretenida como la primera entrega a pesar de sus fallos. Sin embargo, domar al Megalodón para hacerlo algo divertido resulta más complicado de lo que aparenta ser.

No todo es culpa del director. El guión escrito nuevamente por Dean Georgaris, Erich y Jon Hoeber, trata de incluir temas como el saqueo ambiental, la amenaza de la naturaleza y una explosión de criaturas de mar casi prehistóricas que se convertirán en los depredadores despiadados que buscan derrotar a Statham y compañía. El problema es el planteamiento inicial, mismo que se hace aletargado debido a la exploración



Fotograma del filme.

del Gran Abismo al que hace alusión el título, mostrando un lado serio carente de buen ritmo por el que ni el más astuto Meg podría salir airoso.

Esa primera parte es un camino rocoso que sirve meramente para dos cosas: mostrar a Jason Statham como el hombre de acción que es, dejando de lado las ínfulas medio serias que su personaje mostró en la primera parte. Aquí, el ex clavadista inglés utiliza todo lo que puede para mostrar ser alguien casi sobrehumano que tiene mucho de sus roles anteriores como Chev Cheelios de *Crank*; Lee Christmas de *Los Indestructibles* o Frank Martin de *El Transportador*. Ante eso, no hay amenaza latente que pueda interponerse, siendo todo un pretexto iluso pero perfecto para lucirse.

El paso por el Gran Abismo casi mata la cinta de aburrición, además de tener la ausencia del verdadero protagonista del filme: el Megalodón. Pero después de una subtrama de traiciones corporativas y con un exceso de factor humano, Wheatley sale a flote en el relato cuando comienza la siguiente mitad del filme. Aquí, tanto el realizador como los guionistas dejan de lado

todo ese aire formal para convertirlo en un alocado espectáculo de serie B digno de los clásicos exagerados del sci-fi de los años 50 como *Tarántula* (Arnold, 1955) o *Them!* (Douglas, 1954), no sin hacer guiños a varias cintas de tiburones asesinos y amenazantes que están ahí para disfrute del espectador.

A pesar del gran problema de ritmo que adolece en esa parte, hay aspectos destacados en el diseño de producción. La vista de los tiburones de más de 20 metros y las nuevas criaturas nos ofrece un vistazo de las criaturas a las que tendrán que enfrentarse los héroes no sólo en las profundidades del abismo, sino fuera de él. Asimismo, el equipamiento biológico de gran tecnología que permite realizar las tan arriesgadas misiones en las profundidades del mar no luce nada mal. Pero son los colores rojo y azul utilizados por Haris Zambarloukos en la fotografía los que destacan más dentro de esa persecución floja en las profundidades.

Otro gran acierto para salvar esta secuela es el utilizar a sus protagonistas como soporte cómico, sacando lo mejor de Cliff Curtis o Page Kennedy, que con todo y

su morral de emergencias más efectivo que la bolsa de Barney el dinosaurio, provoca momentos bastante hilarantes. Pero dentro de esa camada de personajes con un nulo arco de desarrollo, sobresale la presencia de Meiyang, interpretada por Shuya Sophia Cai. El carisma y buena onda que irradia hace que esta adolescente no se vuelva alguien atorrante sino una chica que, a pesar de ser necia o desobediente, tiene el buen corazón de su madre además de un buen sentido de la comedia.

Más cercana entonces a las exageraciones de la saga Sharknado pero sin llegar a ese nivel de absurdo, *Megalodón 2: El gran abismo* es un entretenimiento a secas que, después de un sinuoso principio bastante repetitivo, encuentra su explosión creando una verdadera isla de diversión alrededor de los tiburones gigantes, los personajes ridículos, un clásico villano resentido y sobre todo, del enfrentamiento que todos esperamos ver por más tarde que llegue: Jason Statham contra los megaescualos asesinos, ofreciendo así una cinta de espíritu serie B metida en un blockbuster de gran presupuesto.

Yoiker presenta "Top Love", la antesala de su próximo disco *DRXGX*

Especial



Imagen del videoclip 'Top Love' de Yoiker.

"Para mi, el amor en forma de droga suena así" reveló el rapero con respecto a el sencillo que marca una nueva dirección en su proyecto musical

Música

Mariana Garibay

Twitter: @m4g4_

Con una propuesta nueva donde Yoiker juega entre el pop, la electrónica y el urbano surge "Top Love", una canción que explora las primeras fases del enamoramiento, donde el placer es tan grande que engancharse y creer que la experiencia es lo mejor resulta bastante sencillo.

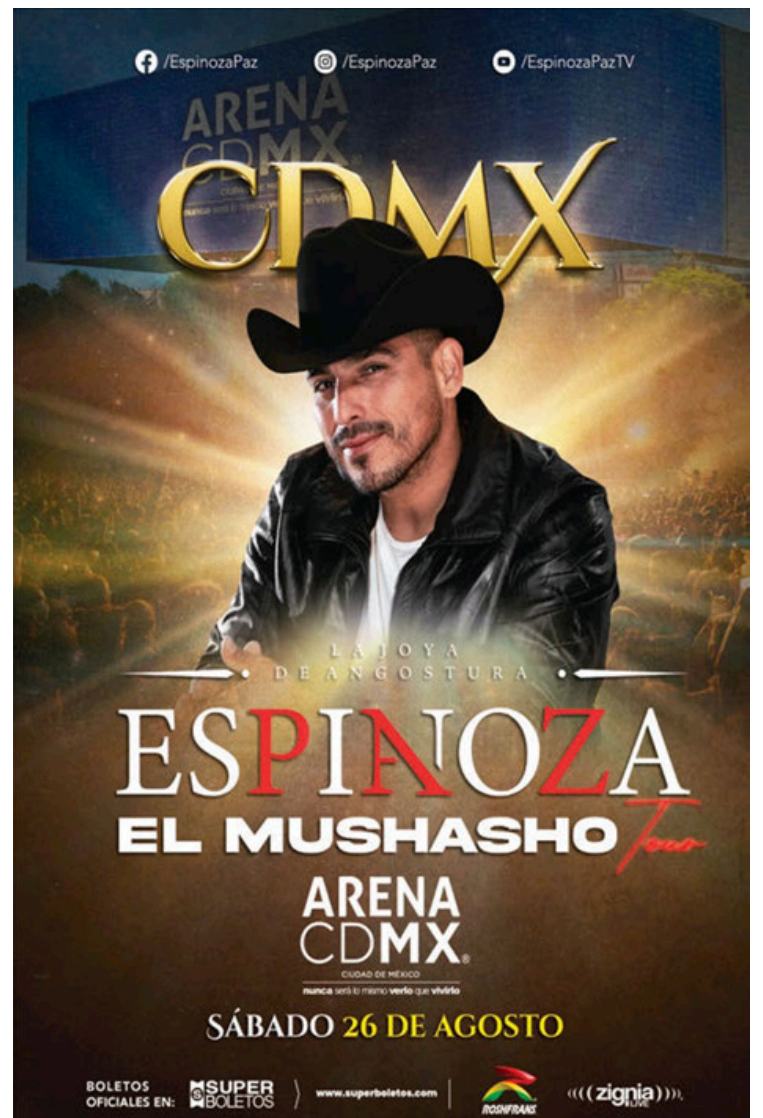
El artista navega entre géneros y sensaciones en el material que verá la luz en septiembre, un disco llamado *DRXGX* que explora los efectos de las sustancias ilícitas en el organismo, desde el momento en que surgen los primeros síntomas de la misma, en una canción llamada "Llevándome Arriba", hasta que llegas al clímax e incluso cuando "sientes que te gana" en un tema llamado "Derretido".

"Yo tenía muy clara la idea de lo que quería hacer y cómo quería sonar" explica José Emiliano Toporek Coca, artísticamente conocido como Yoiker, quien salió de su zona de confort para presentar un tema que destaca por tener una voz y un estilo bastante más suave, pegadizo y popero. El músico explica que ya tiene una noción de cómo suena artísticamente y lo define en "auténtico, real y espacial".

En "Top Love", el rapero deja a un lado las barras de freestyle para hacer un símil entre el amor y "la parte más placentera de estar drogado", pues señala que en ocasiones la sensación es tan agradable que se vuelve un deseo repetirla: "es lo mismo con el amor, te hace sentir bien y es algo que quieres experimentar constantemente".

Ha resultado en un reto para "El Flow Pesado" el dejar el estigma con el que cargan los freestylers, pues asegura que "hay mucha gente que cree que (los freestylers) solo pueden hacer un tipo de música"; a pesar de esto, la creatividad del cantante le ha ganado a las críticas que pueden haber, como lo demuestra al no dejarse intimidar por nuevos sonidos que llamen a las puertas del estudio.

"Es a raíz de una experiencia en Costa Rica" revela Yoiker en entrevista para Crónica Escenario detrás de unas gafas oscuras "es un álbum dedicado a la música en forma de droga, cómo la música de una canción te puede generar adicción o te puedes sentir elevado".



Domingo 6 de agosto de 2023



23:00

*Programación sujeta a cambios



30 AÑOS
DE CULTURA

SKY 1122 · IZZI 22 · DISH 122 · STARTV 122
TOTAL PLAY 22 · MEGACABLE 122

10:30 **¡CLIC CLAC!**12:00 **OFUNAM**14:30 **CINETECA DE CULTO 22**
Las tandas del principal
Dirección: Juan Bustillo Oro16:30 **Chavela Vargas en el Salón Tenampa**17:00 **Con la X en la frente**
Chavela Vargas17:30 **Naturalistas**
Viajes por las áreas protegidas
Celestún18:00 **NATURALEZA**
Mundo mágico submarino
Tiburón toro, blanco y ecoturismo19:00 **DESCUBRIENDO JAPÓN**
Omotenashi, el reto de la
hospitalidad japonesa
El reto final (Fin de serie)19:30 **Me canso ganso**
con Fernando Rivera Calderón20:30 **Chamuco TV**
Invitado: Felipe Ávila21:00 **Ven acá... con Eugenia León**
y Pável Granados
Migrantes: Música viajera
Invitados: La Santa Cecilia22:00 **Encuadre Iberoamericano**
Cine iberoamericano en Locarno23:00 **CINEMA 22 DE 5 ESTRELLAS**
El ruiseñor y la noche.
Chavela Vargas le canta
a Lorca
Dirección: Rubén Rojo Aura

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA





Sociedad

ACUERDOS

Facilitar inserción de estudiantes al mercado laboral

■ Para establecer las bases de cooperación y vinculación entre la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y las instituciones de Educación Superior coordinadas y sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), se llevó a cabo la firma de un convenio

de colaboración entre ambas dependencias gubernamentales.

La firma de dicho convenio fue encabezada por los titulares de la SEPH, Natividad Castrejón Valdez, y de Sedeco, Carlos Henkel Escorza, con el objetivo de coadyuvar en materia de innovación, proyectos

científicos y tecnológicos, transferencia tecnológica y de conocimientos, y desarrollo de competencias profesionales del alumnado, bajo una estrategia integral de comunicación dentro de un modelo de vinculación entre ambas partes.

Natividad Castrejón indicó que

la instrucción del gobernador, Julio Menchaca Salazar, es que las diferentes dependencias trabajen de manera coordinada para alcanzar los objetivos planteados: "Conocemos que cada una de las secretarías tienen tareas diferentes, pero que a la vez todas se entretienen, van relacionadas y se tiene que hacer un esfuerzo de creatividad e innovación para poder crear una sinergia que enriquezca las posibilidades de desarrollo y

crecimiento del estado".

Asimismo, puntualizó que de conformidad con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo para la Transformación de Hidalgo 2022-2028, en su Tercer Acuerdo General "Para el Desarrollo Económico", que prevé como una de sus estrategias centrales apoyar, incentivar y promover los empleos estables y bien remunerados, es que se tienen las bases de colaboración entre las partes.

Meta: contribuir a autonomía, autoestima y salud emocional

IAAMEH

► Entrega bastones Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo para sumar al bienestar y mejor calidad

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El gobierno de Julio Menchaca reconoce que las personas mayores merecen una vida digna y plena, es por eso que a través del Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH) implementa la entrega gratuita de auxiliares funcionales para proporcionar mayor bienestar y mejor calidad de vida a este sector.

Dicha medida brinda apoyo a quienes enfrentan desafíos en su movilidad debido a la edad o a ciertas condiciones de salud. En esta ocasión se entregaron diez bastones a personas de entre 61 y 89 años, oriundas del municipio de Tasquillo.

Al respecto, Penélope Apodaca Sinsel, directora general del IAAMEH, destacó que continúa el trabajo encomendado por el gobernador Julio Menchaca y por la secretaria de Bienestar e Inclusión Social, Simey Olvera, de brindar un servicio de carácter integral y de calidad a personas mayores que lo necesitan, promoviendo acciones que eleven su calidad de vida y en apego a sus derechos humanos. Los bastones ofrecen estabi-

lidad adicional al caminar, lo que reduce el riesgo de caídas y accidentes. Proporcionan el apoyo necesario para mantener una postura adecuada y equilibrada al desplazarse, especialmente en terrenos irregulares.

Promueve su independencia y autonomía, lo que a su vez contribuye a su autoestima, motivación y una mejor salud emocional.

En el evento, estuvo presente la presidenta del Sistema DIF Tasquillo, Kenia Yuridia Trejo Chávez, quien resaltó que dichas acciones también contribuyen a reforzar los lazos de solidaridad y apoyo interinstitucional, pues "juntos podemos hacer una diferencia significativa en la vida de quienes más lo necesitan", finalizó.



ENTORNO. Medida brinda apoyo a quienes enfrentan desafíos en su movilidad debido a la edad o a ciertas condiciones de salud.

Más de 450 millones de dólares en remesas

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Según estadísticas del Banco de México (BM) en el segundo semestre del 2023 llegaron a Hidalgo un total de 452.10 millones de dólares en remesas a varias regiones, informó la secretaria de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) estatal, Simey Olvera Bautista.

Explicó que en el primer trimestre de este año se registraron 377.90 millones de dólares, una cifra superior al periodo del 2022 que fue de 348.64 y en el segundo trimestre 412.19 millones de dólares.

Simey Olvera recordó que son varios municipios de Hidalgo los que reciben el flujo de dólares para sus familias, generando ma-

yor derrama económica en sus localidades.

Respecto a datos del Banco de México las cifras a escala nacional en mayo de 2023, los ingresos por remesas provenientes del exterior alcanzaron un nivel de 5,693 millones de dólares, lo que significó un aumento anual de 10.7%.

Por su parte, las remesas enviadas por residentes en México al exterior se situaron en 101 millones de dólares, lo que representó un crecimiento anual de 18.4%.